

ACTA 13-2015 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:30 horas del 25 de marzo de 2015, presidida por el señor Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional y con la asistencia de los siguientes miembros: Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria, representante de los Archivistas; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Virginia Chacón Arias, Directora General; Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: los señores Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud; Carolina Núñez Masís, Segundo Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica; Margarita Silva Hernández, Tesorera; representante de las Escuelas de Historia.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA Nº 12-2015.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión y del acta de la sesión ordinaria 12-2015 del 18 de marzo de 2015.

ACUERDO 1.1. Se lee y aprueba el orden del día No. 13-2015 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones.

ACUERDO 1.2. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria 12-2015 del 18 de marzo de 2015. Se abstiene de votar el señor Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional, por haber estado ausente en esa sesión.

CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE.

El señor Gutiérrez López quien preside indica no tener informes.

CAPITULO III. PENDIENTES.

ARTICULO 2: Trasladar para su revisión e informar en una próxima sesión, a las señoras Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria y Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, la propuesta de la normalización del tipo documental "Carta", la cual según con el oficio DSAE-029-2015 de 22 de enero de 2015 contiene las observaciones de los señores miembros de esta Junta. (Acuerdo 15, Sesión 04-2015)

Se comenta que la señora Umaña Alpízar revisó el oficio DSAE-029-2015 de 22 de enero de 2015 y realizó unas observaciones; por lo que, se considera conveniente enviar dichas observaciones al Departamento Servicios Archivísticos Externos para que sean revisadas y emitir la versión final para aprobación de esta Junta.

ACUERDO 2. Trasladar a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, copia de las nuevas observaciones hechas a la propuesta

corregida de normalización del tipo documental "Carta", la cual fue remitida con oficio DSAE-029-2015 de 22 de enero de 2015, para su análisis y consideración, y remitir la propuesta final para aprobación. En caso de que alguna de las observaciones no se acoja se deberá indicar la razón. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General y Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora. Aprobado por unanimidad.

Los miembros de esta Junta dejan constancia de que en la sesión 12-2015 del 18 de marzo de 2015, se remitieron los recordatorios de los acuerdos pendientes a los responsables según correspondía.

CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTICULO 3: Oficio DAF-0587-2015 de 24 de marzo de 2015, suscrito por el señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para análisis y aprobación de esta Junta, la Modificación Presupuestaria No. 02-2015 por la suma de ¢22.105.073 (veintidós millones ciento cinco mil setenta y tres colones con 00/100).

ACUERDO 3. Comunicar al señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-0587-2015 de 24 de marzo de 2015, esta Junta Administrativa aprueba la Modificación Presupuestaria No. 02-2015 por la suma de ¢22.105.073 (veintidós millones ciento cinco mil setenta y tres colones con 00/100). Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 4: Oficio DG-197-2015 de 17 de marzo de 2015, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual remite para aprobación de esta Junta el procedimiento nuevo denominado "Consignación de notas marginales de corrección", dicho documento cuenta con la revisión de la Subdirección y esa Dirección General.

ACUERDO 4. Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, que en atención al oficio DG-197-2015 de 17 de marzo de 2015, esta Junta Administrativa aprueba el procedimiento nuevo denominado "Consignación de notas marginales de corrección". Enviar copia de este acuerdo a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y Ana Marcela Ávalos Mora, Profesional de la Unidad de Planificación. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 5: Oficio DAF-0563-2015 de 19 de marzo de 2015, suscrito por el señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual da respuesta al oficio JA-183-2015, relativo a la presentación de la Declaración Jurada de Ganancias y del Superávit Libre. Al respecto, informa que con oficio DAF-0281-2015 de 06 de febrero de 2015, se envió la referida Declaración Jurada y dicho oficio fue recibido en la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias el 10 de febrero de 2015.

ACUERDO 5. Trasladar al señor Alejandro Mora Mora, Director de Gestión Administrativa de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, en atención al oficio CNE-URF-GC-OF-033-2015 de 23 de enero de 2015, recibido en el Archivo Nacional el 11 de febrero de 2015, fotocopia del oficio DAF-0563-2015 de 19 de marzo de 2015, suscrito por el señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, con el cual se indica que desde el 10 de febrero de 2015 esa Comisión recibió la referida Declaración Jurada. Aprobado por unanimidad.

Ingreso de la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional.

ARTICULO 6: Oficio sin número de fecha 20 de marzo de 2015, suscrito por el señor Miguel Cruz Azofeifa, Representante legal de la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., mediante el cual da respuesta al oficio JA-213-2015 y solicita interposición de nulidad parcial.

ACUERDO 6. Trasladar a la señora Marianela Calderón Rivera, Abogada de la Asesoría Legal y al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, el oficio sin número de fecha 20 de marzo de 2015, recibido el día 23 de marzo, suscrito por el señor Miguel Cruz Azofeifa, Representante legal de la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., con el cual da respuesta al oficio JA-213-2015 y solicita interposición de nulidad parcial, con el fin de que analicen e informen lo correspondiente a esta Junta. Remitir copia de este acuerdo a la señora Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora y al señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad.

Se retira el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional.

ARTICULO 7: Oficio AL-ODP-13-2015 de 23 de marzo de 2015, suscrito por los señores Ivannia Valverde Guevara, Presidente, Dennis Portuguez Cascante y Marianela Calderón Rivera, Miembros del Órgano director del procedimiento administrativo No. 02-2015, mediante el cual informan para conocimiento y resolución que la señora Noemy Méndez Madrigal presentó recusación verbal contra los tres miembros de ese órgano director, durante la comparecencia señalada el día 13 de marzo de 2015.

ACUERDO 7. Conocer la recusación planteada por la señora Noemy Méndez Madrigal contra los tres miembros del órgano director, a saber Ivannia Valverde Guevara, Presidente, Dennis Portuguez Cascante y Marianela Calderón Rivera, dentro del procedimiento ordinario disciplinario expediente No. 02-2015. Se acuerda lo siguiente: rechazar la recusación de conformidad con los artículos 230 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública e informar que contra el presente acto cabe el recurso de revocatoria, el cual debe presentarse en el plazo de tres días hábiles a partir de su notificación. Se procede a emitir la Resolución JAAN-24-2015 y se comisiona al señor Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente para que firme dicha resolución, en ausencia del señor Presidente de esta Junta, y posterior notificación a la interesada. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 8: Oficio AL-ODP-14-2015 de 23 de marzo de 2015, suscrito por los señores Ivannia Valverde Guevara, Presidente, Dennis Portuguez Cascante y Marianela Calderón Rivera, Miembros del Órgano director del procedimiento administrativo No. 02-2015, mediante

el cual adjuntan para conocimiento y resolución incidente de incompetencia por la materia y nulidad absoluta, incoado por la señora Noemy Méndez Madrigal, dentro del procedimiento en comentario.

ACUERDO 8. Conocer el incidente de incompetencia por la materia y nulidad absoluta interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal, dentro del procedimiento ordinario disciplinario expediente No. 02-2015. Se acuerda lo siguiente: rechazar la solicitud de incidente de incompetencia por la materia, declarar la nulidad absoluta de la notificación del oficio JA-074-2015, ordenar a la señorita María Fernanda Guzmán comunicar nuevamente el acuerdo 13 del acta 03-2015, declarar la nulidad absoluta del acuerdo 2 tomado en la sesión 06-2015 e informar que contra el presente acto cabe el recurso de revocatoria, el cual debe presentarse en el plazo de tres días hábiles a partir de su notificación. Se procede a emitir la Resolución JAAN-25-2015 y se comisiona al señor Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente para que firme dicha resolución, en ausencia del señor Presidente de esta Junta, y posterior notificación a la interesada. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 9: Oficio DAF-SG-0553-2015 de 17 de marzo de 2015, suscrito por el señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales; mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, el informe de asistencia, con los ingresos y salidas, de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana del 02 al 13 de marzo de 2015.

ACUERDO 9. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, fotocopia del oficio DAF-SG-0553-2015 de 17 de marzo de 2015, relativo al reporte de asistencia, con los ingresos y salidas, de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana del 02 al 13 de marzo de 2015, con el fin de que sirva de insumo para el informe mensual de asistencia que debe presentar a esta Junta Administrativa. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 10: Oficio DAF-GRHA-0567-2015 de 19 de marzo de 2015, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, mediante el cual remite el registro de asistencia del mes de febrero de 2015 de la señora Auditora Interna de la institución.

ACUERDO 10. Comunicar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, que en atención al oficio DAF-GRHA-0567-2015 de 19 de marzo de 2015, esta Junta Administrativa le solicita proceder en los casos que corresponda de conformidad con el Reglamento y normativa vigente, así como en observancia de los recientes pronunciamientos de la Sala Constitucional sobre esta materia. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 11: Recurso de revocatoria y apelación en subsidio y nulidad concomitante contra el acuerdo 9 de la sesión 10-2015 y comunicado mediante oficio JA-244-2015 de 11 de marzo de 2015, interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal ante esta Junta.

ACUERDO 11. Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, el Recurso de revocatoria y apelación en subsidio y nulidad concomitante contra el acuerdo 9 de la sesión

10-2015 y comunicado mediante oficio JA-244-2015 de 11 de marzo de 2015, interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal ante esta Junta, con el fin de que analicen e informen lo correspondiente a esta Junta. Remitir copia de este acuerdo a la señora Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora y al señor Dennis Portuguese Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad.

Se retira la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal

4.2 Informes.

ARTÍCULO 12: Los señores miembros comentan que a la señora Auditora Interna se le había otorgado un plazo al 24 de marzo de 2015 para que presentara las respuestas a los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 3 de la sesión 10-2015, comunicado por oficio JA-242-2015 de 11 de marzo de 2015, relativo al recordatorio de todos los asuntos pendientes de responder.
2. Acuerdo 11 de la sesión 10-2015, comunicado por oficio JA-245-2015 de 11 de marzo de 2015, relativo a la información para la evaluación del índice de gestión institucional de 2014.
3. Acuerdo 24.1 de la sesión 10-2015, comunicado por oficio JA-249-2015 de 11 de marzo de 2015, relativo a la presentación de las pruebas de sus declaraciones al medio CRHoy.
4. Acuerdo 24.2 de la sesión 10-2015, comunicado por oficio JA-249-2015 de 11 de marzo de 2015, relativo al recordatorio de todos los asuntos pendientes de responder. (Reiteración)
5. Además de los Informes de Labores correspondientes a los años 2013 y 2014, así como el Plan de Trabajo del año 2015.

Se deja constancia de que al día de hoy 25 de marzo no ha remitido ninguna de las respuestas solicitadas, lo cual son nuevos incumplimientos de sus deberes y de la Ley de Control Interno.

ACUERDO 12. Retomar en sesión del 08 de abril de 2015, el tema de los asuntos pendientes de la señora Auditora Interna y los plazos que le fueron otorgados para que contestara. Aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO 13: La señora Virginia Chacón Arias, Directora General informa que el pasado 25 de marzo de 2015, visitaron el Archivo Nacional siete personeros de la Contraloría General de la República con el fin de revisar la documentación relacionada con el Índice de Gestión Institucional del año 2014. Indica que recibió por parte de los funcionarios del Archivo Nacional, que tuvieron que atender la visita, una serie de quejas por la actitud de los funcionarios. Agrega que dentro de lo que revisaron estaba los informes de auditoría, los cuales dado a que la señora Auditora no ha hecho, no se tienen, situación que generó que la calificación bajara. Comenta que los personeros del Órgano Contralor de forma arbitraria aplicaron unos parámetros que no se utilizaban para evaluar en años anteriores, entre otros aspectos y bajaron la calificación que en un principio conoció y avaló esta Junta. Según el criterio de la Administración la calificación asignada no corresponde y es disconforme, por lo que consideran recomendable solicitar una revisión.

ACUERDO 13. Comisionar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General para que solicite ante la Contraloría General de la República una revisión y aclaración, respecto de la evaluación y calificación del Índice de Gestión Institucional del año 2014, la cual no es aceptada ni compartida por esta Junta ni por la Administración. Aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO 14: La señora Virginia Chacón Arias, Directora General recuerda a los señores miembros que en la sesión anterior 12-2015 de 18 de marzo de 2015, en el artículo 42 se comentó el tema del cierre de la institución en el período de Semana Santa. Esta decisión estaba condicionada al actuar de otras instituciones públicas que tiene relación especialmente con el Departamento Archivo Notarial.

Mediante correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2015, se les consultó a los miembros de esta Junta su opinión respecto al cierre tomando en cuenta lo siguiente: Que el Archivo Nacional siempre ha cerrado durante esta época porque aprovecha para fumigar sus instalaciones, y los primeros tres días (lunes, martes y miércoles) se rebajan de vacaciones, lo cual indica que no son asueto. Que el Consejo Superior de Notariado, la Dirección Nacional de Notariado, el Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones, la Procuraduría General de la República y la Contraloría General de la República van a cerrar esos días de Semana Santa (parece que el Registro Nacional si va a abrir). Que las empresas Master Lex (Index) y GSI, S.A. de digitalización de tomos darán vacaciones a su personal.

Como respuesta a este comunicado por correo electrónico unánimemente los miembros manifestaron estar de acuerdo con el cierre por las siguientes razones: Que la directriz emitida por Casa Presidencial sujeta el otorgamiento de las vacaciones de Semana Santa en aquellos casos en las que el trabajador tiene vacaciones acumuladas. Además, que el Archivo Nacional realizará la fumigación de sus instalaciones y en virtud de economía dado que otras instituciones entrelazadas estarían en vacaciones.

La señora Chacón agrega que existen unos casos excepcionales, en los cuales algunos funcionarios vendrían a trabajar lunes 30 y martes 31, como por ejemplo aquellos que no cuenten con saldo de vacaciones y tengan algún trabajo que hacer. En su caso personal indica que vendrá a laborar esos días.

ACUERDO 14. Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, que esta Junta Administrativa autoriza el cierre de las oficinas del Archivo Nacional los días 30 y 31 de marzo y 01 de abril de 2015 con motivo de la Semana Santa y aprovechar el cierre para fumigar las instalaciones, otorgar vacaciones a los funcionarios que tengan saldo disponible y en virtud de economía dado que otras instituciones entrelazadas a la institución estarían en vacaciones. Los tres primeros días laborales serán rebajados de las vacaciones a cada funcionario en los casos que lo ameriten. Enviar copia de este acuerdo a la Subdirección y Jefaturas de departamento. Aprobado por unanimidad.

CAPITULO V. INFORMATIVOS.

5.1 Correspondencia.

ARTICULO 15.a: Cédula de notificación de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, Resolución 2015003539, Recurso de amparo número 15-000640-0007-CO interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal contra esta Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 15.b: Escrito de respuesta suscrito por el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente de esta Junta dirigido a la Sala Constitucional, relativo a la notificación de la Resolución 2015003539, Recurso de amparo número 15-000640-0007-CO interpuesto por la

señora Noemy Méndez Madrigal. Con el cual se solicita a esa Sala aclarar y adicionar el Por Tanto de la resolución N° 2015003539, en el sentido de que se indique sí es necesario que la Junta Administrativa del Archivo Nacional, le comunique por segunda vez a la recurrente el acto que resuelve la calificación del período 2014, en virtud que dicho acto ya le fue comunicado a la recurrente desde el 2 de febrero del año en curso. Asimismo, en vista que desde el 2 de febrero de 2015 fue notificado a la recurrente el acto que resuelve la calificación del período 2014, sírvase aclarar esa Sala el Por Tanto de la resolución N° 2015003539, en el sentido de que indique si existió o no violación de los artículos 39 y 41 de la Constitución Política. **Se toma nota.**

ARTICULO 16.a: Comunicado por correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2015 de la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual informa que se siente indispuesta de salud y se retira a partir de las catorce quince horas de ese día. **Se toma nota.**

ARTICULO 16.b: Comunicado por correo electrónico de fecha 16 de marzo de 2015 de la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual informa que el viernes 13 de marzo se retiró por problemas de salud y adjunto el comprobante médico. Solicita enviar copia de ese documento a los señores del Órgano Director No. 08-2015, dado que los correos se le devuelven. **Se toma nota.**

ARTICULO 16.c: Copia del comunicado por correo electrónico de fecha 19 de marzo de 2015 de la señora Helga Agüero Castro, Recepcionista, mediante el cual comunica que recibió una llamada de la señora Auditora indicando que se encontraba incapacitada el resto de la semana. **Se toma nota.**

ARTICULO 16.d: Comunicado por correo electrónico de fecha 20 de marzo de 2015, emitido desde el correo personal de la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual indica la señora Diana Valverde Méndez, que su señora madre continua enferma y que al reincorporarse a las labores presentará la incapacidad extendida por la CCSS. **Se toma nota.**

ARTICULO 16.e: Comunicado por correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2015 de la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual informa que continúa enferma. He indica que adjunta comprobantes de incapacidad del 16 al 20 de marzo, sin embargo el correo no trae adjuntos. **Se toma nota.**

ARTICULO 16.f: Comunicado por correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2015, emitido desde el correo personal de la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual indica la señora Diana Valverde Méndez, que su señora madre continua enferma. Adjunta escaneadas la boleta de incapacidad de la semana del 16 al 20 de marzo. **Se toma nota.**

ARTICULO 16.g: Comunicado por correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2015 de la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual informa que continúa enferma y presentará la incapacidad médica escaneada apenas disponga de un equipo para tal fin. **Se toma nota.**

Los señores miembros de esta Junta, acuerdan incluir al orden del día el siguiente asunto, dado su importancia:

ARTICULO 16.h: Comunicado por correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2015 de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, mediante el cual informan que en horas de la mañana recibieron las boletas de incapacidad originales de la señora Auditora, correspondientes al período del 16 de marzo al 24 de marzo de 2015. **Se toma nota.**

ARTICULO 17: Copia del oficio DG-202-2015 del 20 de marzo de 2015, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a la señorita Ana Marcela Avalos Mora, Profesional de la Unidad de Planificación, mediante el cual le solicita informar si la señora Auditora revisó y presentó sus observaciones al procedimiento "Inventario de equipo y licencias de Software del Archivo Nacional". **Se toma nota.**

ARTICULO 18: Copia del oficio DM-389-2015 de 16 de marzo de 2015, suscrito por la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud y dirigido a la señora Olga Marta Sánchez Oviedo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, recibido el 23 de marzo de 2015, mediante el cual le remite para aprobación el oficio DG-156-2015 de la Dirección General del Archivo Nacional, relativo al tema de reorganización parcial. Se le solicita interponer sus buenos oficios para que se pueda continuar con el trámite correspondiente. **Se toma nota.**

ARTICULO 19: Copia del oficio DAF-RH-0565-2015 de 18 de marzo de 2015, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y dirigido al señor Luis Gerardo Mejía Delgado, Oficial de Seguridad, mediante el cual le da respuesta al oficio sin número de fecha 13 de marzo de 2015, relativo al pago de tiempo extraordinario. **Se toma nota.**

ARTICULO 20.a: Copia de la Resolución DG-16-2015 del 18 de marzo de 2015 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual resuelve queja/denuncia planteada por la señora Noemy Méndez Madrigal contra el señor Adolfo Morales Loría y la señora Guiselle Mora Durán. **Se toma nota.**

ARTICULO 20.b: Copia de la Resolución DG-17-2015 del 18 de marzo de 2015 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual queja/denuncia planteada por la señora Noemy Méndez Madrigal contra la señora Graciela Chaves Ramírez y el señor Dennis Portuguese Cascante. **Se toma nota.**

ARTICULO 20.c: Copia de la Resolución DG-18-2015 del 18 de marzo de 2015 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual queja/denuncia planteada por la señora Noemy Méndez Madrigal contra la señora Marianela Calderón Rivera. **Se toma nota.**

ARTICULO 21: Copia del oficio JA-278-2015 de 18 de marzo de 2015, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta y dirigido a la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud, mediante el cual hace referencia a la copia de oficio DM-0214-2015 sobre la tramitación de un presupuesto extraordinario y se externa la preocupación del Archivo Nacional por la complejidad del proceso de aprobación que debe seguir. **Se toma nota.**

ARTICULO 22: Copia del oficio JA-279-2015 de 18 de marzo de 2015, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta y dirigido al señor Ricardo Soto Arroyo, Contador Nacional, mediante el cual da respuesta al oficio DCN-0279-2016 relativo al proceso de las NICSP. **Se toma nota.**

ARTICULO 23: Copia del oficio sin número de fecha 20 de marzo de 2015, suscrito por el señor Luis Carlos Rodríguez Carballo y dirigido al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, mediante el cual adjunta copia del comprobante de la presentación de la declaración final de bienes emitida por la Contraloría General de la República y el informe de fin de gestión. **Se toma nota.**

ARTICULO 24: Copia de comunicado recibido por correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2015 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual adjunta la copia digitalizada del acta 11-2015 del 11 de marzo de 2015, la cual se encuentra a la fecha impresa y firmada en los folios del Tomo No. 34 de actas de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Lo anterior de conformidad con el acuerdo 4.1 de la sesión 28-2014 del 17 de setiembre de 2014, comunicando mediante el oficio JA-549-2014 de 23 de setiembre de 2014, recibido por usted el día 29 de setiembre de 2014. **Se toma nota.**

Los señores miembros de esta Junta, acuerdan incluir al orden del día el siguiente asunto, dado su importancia:

ARTICULO 25: Oficio JA-ODP-69-2015 de 25 de marzo de 2015, suscrito por los señores Ivannia Valverde Guevara, Ana Lucía Jiménez Monge y Mauricio López Elizondo, Miembros del Órgano Director del procedimiento administrativo No. 08-2014, mediante el cual informan a esta Junta que a la fecha no se ha podido rendir el informe final que corresponde dentro del ese procedimiento, por cuanto en las diversas oportunidades en que se ha fijado fecha para realizar la comparecencia que señala la ley, la señora Méndez Madrigal ha presentado incapacidades que justifican su ausencia. **Se toma nota.**

5.2 Informes.

ARTÍCULO 26: La señora Virginia Chacón Arias, Directora General informa a los señores miembros de esta Junta que ya recibió una respuesta por parte de las autoridades del Ministerio de Cultura y Juventud respecto al trasladado de la señora Petronila Mairena Traña. Indica que la resolución fue revertir lo actuado y devolver a la señora Mairena Traña al Ministerio de Salud. Agrega la señora Chacón Arias que dicha recomendación parece que carece de base legal y obviamente va en perjuicio del Archivo Nacional. Sin embargo, analizará la situación desde lo normado por ley, con el fin de no prescindir de dicha plaza y los servicios de la señora Mairena Traña, quien es una funcionaria muy competente. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 27: La señora Chacón Arias también informa que ya fue emitido el oficio de aprobación por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, respecto de la reorganización parcial de la estructura organizacional de la Dirección General del Archivo Nacional. Comenta que se les trasladará una copia electrónica del documento, con el fin de que lo conozcan. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 28: La señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria informa que el señor Amador Brenes, ya solicitó la cita en Casa Presidencial y que se está a la espera de que otorguen fecha y hora. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 29: La señora Raquel Umaña Alpízar, Fiscal justifica que deberá ausentarse las sesiones de esta Junta por motivos personales de salud y espera retomar su asistencia a mediados del mes de mayo de 2015. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 30: La señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria informa que no podrá asistir a la sesión del día 08 de abril de 2015, por atender una reunión de la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales de los Poderes del Estado (CIAP). **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas.

Sr. Edgar Gutiérrez López
Vicepresidente

Sra. Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria